



GLOBALG.A.P.



Add-on GRASP

Evaluación de Riesgos GLOBALG.A.P. en las Prácticas Sociales

El add-on de **Evaluación de Riesgos GLOBALG.A.P. en las Prácticas Sociales (GRASP)** permite **evaluar la salud, seguridad y bienestar de los trabajadores a nivel de la finca**. El add-on GRASP se evalúa en combinación con la norma de Aseguramiento Integrado de Fincas (norma IFA), y ofrece a los productores una forma práctica y rentable de mejorar la transparencia y de abordar asuntos de responsabilidad social claves como la voz de los trabajadores, información sobre derechos humanos y laborales, indicadores de derechos humanos y laborales, y protección de niños y trabajadores jóvenes.

Beneficios de la implementación

- 1 **Mejore la gestión de los riesgos sociales:** examine su exposición a los riesgos e identifique acciones correctivas, para mejorar así su posición en el mercado.
- 2 **Cumplimiento legal:** obtenga orientación sobre las normativas sociales y laborales del lugar, a través de las guías de interpretación nacionales.
- 3 **Acceso al mercado:** obtenga reconocimiento por sus prácticas sociales responsables en la finca y acceda a compradores clave.
- 4 **Reconocimiento internacional:** cubre los criterios sociales de los principales convenios laborales de la Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- 5 **Norma global:** aplicable a muchos tipos de fincas, incluidos grupos de productores, pequeños productores y fincas familiares.
- 6 **Red de confianza:** confíe en una evaluación probada, comprobada y en la que confían más de 110.000 productores de 100 países.



117.847

productores sometidos a evaluación



100

países con producción evaluada



1.8 millones

trabajadores cubiertos por la evaluación

Datos válidos a 31/12/2024

*Para obtener más información sobre las declaraciones GLOBALG.A.P., visite nuestra página **[impact areas and claims](#)**.

CONTACTO
standard_support@globalgap.org

Para más información, visite
www.globalgap.org

Temas centrales



Voz de los trabajadores

- Derecho de asociación y representación
- Representación de los trabajadores para GRASP
- Procedimiento de reclamaciones



Información sobre derechos humanos y laborales

- Políticas del productor sobre derechos humanos
- Acceso a información sobre regulación laboral
- Procedimientos disciplinarios



Protección de niños y trabajadores jóvenes

- Edad para trabajar
- Trabajo infantil
- Edad de educación obligatoria y acceso a la escuela



Indicadores de derechos humanos y laborales

- Documentos de las condiciones de empleo
- Indicadores de trabajo forzoso
- Sistemas de control de horas, pagos y salarios

Guías de interpretación nacionales (NIGs)

Los requisitos laborales legales (p. ej., salario mínimo, edad mínima para el empleo y horas de trabajo) varían de un país a otro. Los **grupos técnicos de trabajo nacionales GLOBALG.A.P.** desarrollan guías de interpretación nacionales para orientar sobre la legislación del país y ayudar a implementar una evaluación global a nivel local.

En los casos en que los requisitos nacionales sean más estrictos, la legislación local predomina sobre los principios y criterios GRASP. En aquellos países en los que no haya legislación al respecto (o en los que la legislación no sea tan estricta), el add-on GRASP establece los requisitos mínimos para un buen sistema de gestión social.

Para saber más, la página web sobre el [add-on GRASP](#).

Cinco pasos para conseguir la conformidad

1

Descargue los documentos del add-on

Necesitará los principios y criterios GRASP y la lista de verificación. Encontrará los documentos gratis y en varios idiomas en el [centro de documentos GLOBALG.A.P.](#)

2

Cumpla los requisitos

Utilice los principios y criterios, que le ayudarán a implementar los requisitos del add-on y, posteriormente, realice una autoevaluación utilizando la lista de verificación.

3

Solicite una evaluación realizada por un organismo de certificación (OC)

Póngase en contacto con su OC y solicite una evaluación para el add-on GRASP. Debe usar el mismo OC que realizó su auditoría IFA.

4

Complete la evaluación realizada por el OC

El auditor del OC realizará la evaluación. Para que se pueda emitir una carta de conformidad, se deben corregir los incumplimientos detectados dentro del plazo específico y el OC debe comprobarlo.

5

Obtenga su carta de conformidad

La carta de conformidad GRASP tiene una validez de un año, y debe someterse anualmente a una evaluación en el sitio para mantener el estado de conformidad. Su estado será visible públicamente en la [plataforma informática GLOBALG.A.P.](#) para ofrecer transparencia en el mercado.

Encuentre un OC

Visite la página **“Producers” de GLOBALG.A.P.** para ver la lista completa de OC aprobados. Para encontrar un OC cerca de usted, use el filtro “Solutions” para seleccionar “GRASP” y, a continuación, seleccione su país.

Consulte la tabla de tarifas

Visite el [centro de documentos GLOBALG.A.P.](#) para consultar la tabla de tarifas. Normalmente, los costes de certificación incluyen los costes de implementación, las tarifas de los auditores y las tarifas GLOBALG.A.P.